

División de Tecnología y Negocio - Dirección ChileCompra

Términos de Referencia

Jefe de Proyectos Tecnológicos

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido objetivos estratégicos en 3 ejes:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas: Facilitar, desde las funciones de ChileCompra, un mercado probo y transparente.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso: Trabajar de manera de facilitar el acceso y la generación de oportunidades a los usuarios de ChileCompra.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra: Fortalecer la gestión interna de ChileCompra para entregar un mejor servicio a través de personas calificadas y plataformas eficientes y de alta disponibilidad que apoyen la gestión de ChileCompra.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite

mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2014, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 9.100 millones de dólares, emitiéndose más de 2,2 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 44% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl, cifra cinco veces mayor que la participación Mipe en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8,9%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 4.000 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Para el año 2015 se consolidará el trabajo realizado en este periodo en materia de acceso, participación e inclusión, poniendo especial énfasis en sentar las bases para contribuir a la disminución de la inequidad hacia las mujeres emprendedoras.

Paralelamente, se trabajará en la disminución de barreras de entrada para empresas de menor tamaño, la implementación de las modificaciones al Reglamento de Compras Públicas y se realizarán una serie de mejoras en la plataforma orientadas a simplificar el proceso de compra, tanto para compradores como proveedores.

Mayor información en www.chilecompra.cl.

A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	Jefe de Proyectos Tecnológicos
---------------------	--------------------------------

1.- REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
FORMACIÓN	Título profesional de carrera de al menos 8 semestres.	Postítulo o diplomado en Informática o en Gestión de Proyectos.
AÑOS DE EXPERIENCIA	A lo menos 2 años de experiencia laboral en Gestión de Proyectos Tecnológicos (experiencia en análisis, toma de requerimientos y planificación de proyectos tecnológicos).	



CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Conocimiento en desarrollo de Sistemas transaccionales WEB (Comercio Electrónico). Conocimiento en Gestión de Proyectos Tecnológicos.	Experiencia en oficinas y gestión de proyectos (CMMI, ITIL o similar). Experiencia en metodologías de Desarrollo de Software. Manejo avanzado de Herramientas de Gestión y análisis. Nociones de Desarrollo de Software (manejo de .NET, desarrollo SQL).
--------------------------------------	--	--



2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

COMPETENCIAS
Orientación al cumplimiento de objetivos y plazos
Capacidad para trabajar en equipo
Capacidad para trabajar bajo presión
Capacidad analítica
Pro actividad
Autonomía para la toma de decisiones
Comunicación asertiva

B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Jefe de Proyectos Tecnológicos
DIVISIÓN	División de Tecnología y Negocio
DPTO/UNIDAD	Departamento de Desarrollo
REPORTA A	Jefe del Departamento de Desarrollo de la División Tecnología y Negocio
SUPERVISA A	No corresponde
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No corresponde

2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Definir los hitos para todos los proyectos a su cargo, donde debe considerar la toma de requerimientos, análisis, generación de la documentación y planificación de la misma, llevando su control y seguimiento.



3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Adopción de las medidas correctoras pertinentes para remediar las desviaciones que se hubieran detectado en los proyectos gestionados. Proponer, en su caso, modificaciones a los límites u objetivos básicos del proyecto cuando concurren circunstancias que así lo ameriten.
- Colaboración con el cliente en la definición y concreción de los objetivos de cada proyecto.
- Responder ante clientes y superiores respecto de la consecución de los objetivos del proyecto.
- Control del calendario e hitos de cada proyecto.
- Análisis de alcance e impacto de la funcionalidad sobre otras aplicaciones.
- Realizar pruebas funcionales de las aplicaciones y módulos a cargo.
- Determinación de las tecnologías requeridas y responsabilizarse de su identificación o evaluación.
- Establecer un conjunto de prácticas que aseguren la integridad y calidad del proyecto. Debe lograr que todos los proyectos terminados aseguren la calidad y correcto funcionamiento en producción.
- Mantener al equipo de desarrollo enfocado en los objetivos.

4.- USUARIOS INTERNOS

Funcionarios pertenecientes a los diferentes departamentos que conforman las Divisiones y Áreas de la Dirección de Compras y Contratación Pública

5.- USUARIOS EXTERNOS

Proveedores y consultores TI asociados a los proyectos tecnológicos en que esté involucrado.



Compensación:**Salario**

- La posición tendrá una renta G°12 de la Escala Fiscalizadora de Sueldos (Renta bruta mensualizada: \$ 2.114.117)

Beneficios

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.

Criterios de Selección:

- Cumplimiento de Requisitos mínimos señalados en estos Términos de Referencia.
- Cumplimiento de Requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

Postulación:

Los interesados deben enviar sus antecedentes curriculares, a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: jefedeprojectosti@chilecompra.cl hasta el día 8 de mayo de 2015, indicando en asunto "Postulación Jefe de Proyectos Tecnológicos".

